

	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 - 07 - 2023

I. DEPENDENCIA QUE GENERA SEGUIMIENTO			
CODIGO AREA		Oficina Productora	Grupo de Control y Seguimiento Contractual
Seguimiento selectivo o aleatorio	X	Seguimiento preventivo o correctivo	
En caso de ser preventivo explique, cual fue la causa que generó este seguimiento:			

II. CONTRATO SOBRE EL CUAL SE EFECTUA EL SEGUIMIENTO			
CONTRATO	Órdenes de compra 159210 y 1592111	CONTRATISTA:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
IDENTIFICACIÓN:	901916186	DIRECCIÓN	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA B G 15 Giron
PLAZO	Hasta el 31 de julio de 2026	OBJETO	DAF_ADM027 - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL SAN MARTIN, SEDES REGIONALES, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ARCHIVO CENTRAL CELTA PARK, ALMACÉN Y LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS. ZONA 13 y ZONA 16
FECHA INICIO	30 de diciembre de 2025	FECHA TERMINACION	31 de julio de 2026

III. FECHA Y LUGAR SEGUIMIENTO.				
FECHA: 30 de abril de 2026	HORA INICIO:	2:30 p.m.	HORA TERMINACIÓN:	2:45 p.m.
La reunión se realiza de manera virtual por la plataforma teams.				

IV. OBJETO SEGUIMIENTO
Revisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales de las órdenes de compra

V. OBJETIVOS
Velar por el cumplimiento de las obligaciones, en caso de observarse algún incumplimiento realizar acuerdos para poder continuar con la ejecución del contrato.

VI. TEMAS TRATADOS	
TEMA	Descripción
SEGUIMIENTO SELECTIVO ÓRDENES DE COMPRA Nos. 159210 y 1592111	Siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 pm) del 30 de abril de 2026, se inicia la diligencia de seguimiento selectivo, previamente citada, a las órdenes de compra No. 159210 y 1592111, contando con la participación, de manera virtual, de las siguientes personas: POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 - 07 - 2023

	DIANA PAOLA CORTÉS ESCAMILLA - Abogada contratista Dirección de Contratos POR LA SUPERVISIÓN CARLOS ANDRES SAAVEDRA PRADO - 159210 LEONEL SANCHEZ HERNANDEZ - 159211 CONTRATISTA - OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS Inicia la reunión de seguimiento la abogada Diana Cortés, explicando sucintamente las funciones del Grupo de Control y Seguimiento Contractual. Explica que en cabeza del Grupo están entre otras funciones, las de realizar los seguimientos Selectivos o Aleatorios y los Preventivos o Correctivos. Precisa que en el caso de los Seguimientos Selectivos o Aleatorios, son aquellos seguimientos que se hacen a contratos u órdenes de compra aleatoriamente, con el objeto de verificar con el contratista y el supervisor la adecuada y oportuna ejecución de las obligaciones contractuales. Ahora bien, con respecto a los Seguimientos Preventivo o Correctivo, éstos se inician en virtud de una solicitud, informe o inconformidad presentada por el supervisor, o por un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales. De ambos seguimientos, ya sea Seguimiento Selectivo o Seguimiento Preventivo, se levanta un acta en la que se plasma lo tratado en la audiencia y los compromisos a que se lleguen en la misma. Acta que debe ser firmada por las partes intervinientes en la diligencia. Un tercer procedimiento es el Proceso Administrativo Sancionatorio de que trata el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el cual lo preside y dirige el Ordenador del Gasto, en este caso la secretaria general quien está facultada para sancionar. Estos sancionatorios se inician a solicitud de la supervisión cuando se evidencia que, definitivamente, el contratista o proveedor está incurriendo en un presunto incumplimiento, para la cual el supervisor debe atender el procedimiento que se encuentra plasmado en el Capítulo XIV del Manual de Contratación de la Entidad, precisando que antes de solicitar el inicio del sancionatorio el supervisor debe requerir por escrito al contratista para que informe las cuales no está cumpliendo oportunamente con las obligaciones y para que informe cuándo las va a cumplir. Dicho requerimiento debe ir con copia a la aseguradora. Con las pruebas o evidencias con que cuente la supervisión del requerimiento y del presunto incumplimiento, el supervisor podrá solicitar la Secretaría General el inicio del proceso administrativo sancionatorio, si así lo considera Finalmente se informa que el objeto de la presente diligencia es hacer un seguimiento selectivo, es decir que estas órdenes de compra fueron seleccionadas de manera aleatoria para realizar un seguimiento al cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales pactadas y en caso de existir algún inconveniente podamos llegar a un acuerdo en la misma. Se comunica que esta reunión será grabada a fin de que repose como prueba en el expediente y para poder levantar el acta que ustedes deberán firmar tan pronto como se las envíe y devolverla nuevamente. Voy a ceder la palabra primero al apoyo a la supervisión de la orden de compra 159210, luego a la 159211, para que informe como se han venido ejecutando la misma y posteriormente tendrá la palabra el contratista. Interviene Carlos Andrés Saavedra Prado: buenas tardes, yo soy apoyo a la supervisión de la orden de compra 159210 de la zona 13, esta orden inició el 31 de diciembre de 2025 y va hasta el 31 de julio de este año. Con el contratista hasta el momento no tenemos novedades, la empresa ha cumplido a
--	---

	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 – 07 - 2023

	cabalidad con el contrato, por tal motivo no tenemos inconvenientes tanto en entrega de insumos como en facturación Interviene Leonel Sánchez Hernández: buenas tardes, yo soy apoyo a la supervisión de la orden de compra 159211 de la zona 16, con esta orden de compra hemos tenido algunos inconvenientes, que Nicolas nos hará el favor de describirnos. Buenas tardes, soy Nicolas apoyo a la supervisión de la orden de compra 159211, soy contratista acá de la Dirección Regional Centro, me permito informarles que precisamente el día de ayer se llevó a cabo una reunión con el contratista por algunos inconvenientes y unos presuntos incumplimientos que se han venido presentando en la ejecución de estas órdenes de compra básicamente se trataron los siguientes puntos que son sustanciales así: 1. Retrasos presentados en los pagos frente al personal que tienen ellos a cargo, dado que, pues ha sobrepasado lo que está establecido en las actas de inicio, que son 10 días calendario, en los cuales dentro de esos 10 días se debe cancelar directamente el pago. 2. Se contempla el retraso en la entrega de insumos de aseo y cafetería particularmente en los pedidos correspondientes a los meses de abril y marzo los cuales a la fecha del día de ayer pues algunos no se habían entregado en su totalidad en algunas zonas y otros faltaban, es decir, que se estaban haciendo entregas incompletas. 3. Se encuentran algunas novedades con el envío oportuno de los informes de gestión mensuales por parte de este contratista. Entonces, ayer se llevó a cabo una reunión con este proveedor con el propósito, pues de llevar a cabo el seguimiento y poder llegar a algunos compromisos por parte del contratista, dado que en su momento pues manifiesta que con relación a los insumos, pues se presentaba un desabastecimiento por parte de los proveedores, a lo cual se le manifestó que cuando se presenta un desabastecimiento ellos deben corroborar a su vez con sus proveedores que les emitan una certificación de que el insumo está agotado para que no lo hagan llegar a la supervisión y sea una prueba fehaciente de la novedad que se está presentando. La representante legal manifestó que la demora en algunos pagos de su personal se debía una falta o un problema de flujo de caja, entonces ellos quedaron de enviarnos el día de hoy directamente un oficio en el cual se manifestara lo relacionado con la falta de abastecimiento de los productos, con los compromisos adquiridos y los soportes requeridos. Interviene Yenny Marcela Barajas Barajas por parte de la empresa contratista OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL: Buena tarde, efectivamente hemos tenido algunos inconvenientes con la ejecución de la orden de compra 159211 de acuerdo al desabastecimiento de unos productos, por esta razón nos reunimos con el apoyo a la supervisión y fijamos el compromiso de pedir los certificados a los proveedores y pasar por escrito un informe y soporte de lo mismo a la supervisión el día de hoy. Interviene Diana Cortes: De acuerdo a lo escuchado y a que la supervisión y apoyo a la supervisión ya tuvieron una reunión el día de ayer en el que fijaron compromisos de entrega para el día de hoy 30 de abril de 2026, entiendo que con ello ustedes ya superan las falencias que se vienen presentando, por esta razón no voy a dejar compromisos para realizar seguimiento, sin embargo, de presentarse algún inconveniente por favor me escriben y agendamos un seguimiento nuevamente. Siendo las 2:45 p.m. del 30 de abril de 2026, se da por terminado el seguimiento selectivo.
--	--

VII. COMPROMISOS

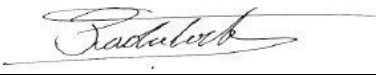
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 - 07 - 2023

No se fijaron compromisos.

VIII. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SEGUIMIENTO.

Una vez finalizada la reunión, se elaboró el acta para constancia de la misma, la cual se suscribe por las personas que en ella intervinieron.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO – SNR

Firma:	
Nombre:	DIANA PAOLA CORTES ESCAMILLA
Cargo	Abogada contratista Dirección de Contratos

POR LA SUPERVISIÓN

Firma:	
Nombre:	CARLOS ANDRES SAAVEDRA PRADO
Cargo	Apoyo a la supervisión SNR-159210

POR LA SUPERVISIÓN

Firma:	
Nombre:	LEONEL SANCHEZ HERNANDEZ
Cargo	Apoyo a la supervisión SNR-159211

POR EL CONTRATISTA

Firma:	
Nombre:	NICOLAS EDUARDO CORCHUELO PARRA
Cargo	Apoyo a la supervisión SNR-159211

POR EL CONTRATISTA

Firma:	
Nombre:	YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS
Cargo	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL